



Rdo. 68-081-4003-002-2018-00118-00

Pso. SUCESIÓN

CONSTANCIA. Al Despacho de la señora Juez, la diligencia señalada para el día de hoy no se pudo llevar a cabo debido a que se encontraba caída la plataforma lifesize y no dejó grabar, a nivel nacional esta semana los sistemas de Rama Judicial presentan problemas de funcionamiento y específicamente hoy lifesize para llevar a cabo Audiencias, pese a haber conexión por parte del despacho judicial y de la parte actora interesada, para lo que estime proveer. Barrancabermeja, quince (15) de abril de dos mil veintiuno (2021).


SANDRA YAMILE LÓPEZ VÁSQUEZ
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Barrancabermeja, quince (15) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Visto el informe secretarial que antecede, El Despacho Dispone:

Proceder a señalar nueva fecha para la diligencia de Inventarios y Avalúos en virtud a los problemas de funcionamiento de la plataforma de la rama Judicial y de Lifesize para llevar a cabo la Audiencia en el día de hoy, de acuerdo a la constancia secretarial, por lo que se fijará fecha en el cronograma con el que se cuenta en el Juzgado.

En consecuencia, para llevar a cabo la Audiencia ordenada mediante proveídos de fechas 25 de noviembre corregido el 2 de diciembre de 2021, se dispone **el día treinta (30) de abril 2021 a las 9 :00 a.m.**

La Audiencia por razones de Emergencia Sanitaria por aislamiento se llevará a cabo Virtualmente mediante la Plataforma Lifesize, autorizada por el Consejo Superior de la Judicatura, de lo cual se les estará dando a conocer mediante el correo electrónico a las partes, tal y como se advirtió en proveído anterior.

NOTIFIQUESE:


SHIRLEY EUGENIA IBAÑEZ CUETO
JUEZA.